

32º Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2025

“MI CAMINO HACIA LOS 60”

BASES DEL CONCURSO

I. Podrán participar con un dibujo o una pintura todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 24 años residentes en México, en las siguientes categorías:

- A. De 6 a 9 años
- B. De 10 a 12 años
- C. De 13 a 15 años
- D. De 16 a 19 años
- E. De 20 a 24 años

Para las y los participantes menores de 15 años, se recomienda contar con el acompañamiento de una persona adulta — como madres, padres, tutores o docentes— que les ayude a comprender las preguntas orientadoras para la elaboración de su dibujo o pintura.

II. El concurso se divide en dos etapas: la primera es a nivel estatal y la segunda a nivel nacional.

ETAPA ESTATAL

III. Envía tu dibujo o pintura al Consejo Estatal de Población u Organismo Equivalente de tu entidad federativa por correo electrónico.

IV. Cada Consejo Estatal de Población u Organismo Equivalente recibirá vía correo electrónico los dibujos y pinturas y seleccionará una sola obra ganadora por cada categoría.

V. Tu dibujo o pintura deberá tener la siguiente información:

- Título de la obra.
- Nombre completo y edad de la persona que concursa.
- Entidad federativa de residencia de la persona que concursa.
- Correo electrónico de contacto (madre, padre o persona tutora, solo en caso de tener menos de 18 años).
- Domicilio (calle, número, colonia, alcaldía o municipio, código postal, entidad federativa).
- Teléfono(s) de contacto.
- Medio por el cual te enteraste del concurso: cartel, página web, redes sociales.

VI. El dibujo o pintura deberá ser elaborado en cartulina o papel no mayor de 60 x 45 cm y no menor de 28 x 23 cm.

VII. La técnica es libre. Se puede utilizar lápiz, grafito, carbón, pasteles, lápices de colores, técnicas a blanco y negro, sanguina, crayones, acuarelas, pinturas acrílicas, tintas, óleos u otros materiales. No se aceptarán obras realizadas con aplicaciones o programas de dibujo o edición digital. Las obras tendrán que ser originales, inéditas y de creación propia. Cualquier obra que se detecte sea una copia, imitación o creación digital o que haya sido ganadora en un concurso previo será descalificada. No se tomarán en cuenta los dibujos que no se sujeten a las bases del concurso.

VIII. El dibujo o pintura deberá ser digitalizado a través de una fotografía o escaneo (en alta resolución, de mínimo 300 dpi en formato JPG) y enviado como archivo adjunto al Consejo Estatal de Población u Organismo Equivalente de tu entidad federativa con el asunto: 32º Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2025.

IX. Tienes hasta el 14 de noviembre de 2025 para enviar tu dibujo o pintura al Consejo Estatal de Población u Organismo Equivalente de tu entidad federativa. No se recibirán obras después de esta fecha.

X. Cada Consejo Estatal de Población u organismo equivalente realizará la selección y premiación de las obras en las diferentes categorías. Las obras ganadoras participarán posteriormente en la Etapa Nacional.

Consulta las bases en: coespo.morelos.gob.mx

Fecha límite de recepción de dibujos: 14 de noviembre de 2025

Mayores informes a los teléfonos: 777-318-90-72 y
777-310-02-52

Envía tu Dibujo al correo: coespo@morelos.gob.mx



Gobernación
Secretaría de Gobernación



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



COESPO
CONSEJO ESTATAL
DE POBLACIÓN

32º Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2025

“MI CAMINO HACIA LOS 60”

BASES DEL CONCURSO ETAPA NACIONAL

-Cada Consejo Estatal de Población u Organismo Equivalente enviará a la Coordinación de Programas de Población y Asuntos Internacionales de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Población los trabajos de las cinco personas ganadoras por cada categoría, para participar en la selección nacional. Las obras serán enviadas de forma física por correo o servicio de mensajería, por lo que se requiere que las y los ganadores de cada entidad federativa conserven en buen estado su dibujo o pintura.

-La fecha límite de recepción de las obras ganadoras de la Etapa Estatal en la Coordinación de Programas de Población y Asuntos Internacionales de la Secretaría Técnica del CONAPO será el 5 de diciembre de 2025.

-Se premiarán los tres primeros resultados de cada categoría. Los resultados de la selección de los dibujos u obras ganadoras a nivel nacional se darán a conocer el 30 de enero de 2026, a través de la página web y redes sociales del CONAPO y del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México.

www.gob.mx/conapo
@CONAPO_mx
@conapo_mx
Consejo Nacional de Población

<https://mexico.unfpa.org/es>
@UNFPAMexico
@unfpamexico
UNFPA México

-La ceremonia de premiación nacional se realizará en el primer trimestre de 2026.

-Los premios a nivel nacional consistirán en estuches artísticos profesionales, cuadernos, mochilas, cursos virtuales de pintura y dibujo, algunas publicaciones de arte y artículos escolares y de papelería, así como un reconocimiento para los primeros lugares de cada categoría.

GENERALIDADES

-Las y los participantes no podrán ser familiares del Comité Organizador o de las y los integrantes del jurado, ni del personal de la Secretaría Técnica del CONAPO.

-Al participar, todas las obras recibidas serán propiedad de la Secretaría Técnica del CONAPO y del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México. Las personas de las obras ganadoras a nivel nacional deberán firmar una carta de cesión de derechos a nombre de la Secretaría Técnica del CONAPO y del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México, para su difusión y utilización.

-Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por las autoridades de la Secretaría Técnica del CONAPO y del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México.

DUDAS Y ACLARACIONES:

-Puedes comunicarte al Consejo Estatal de Población u Organismo Equivalente de tu entidad federativa (Directorio de Consejos Estatales de Población y Organismos Equivalentes).

Consulta las bases en: coespo.morelos.gob.mx
Fecha límite de recepción de dibujos: 14 de noviembre de 2025
Mayores informes a los teléfonos: 777-318-90-72 y 777-310-02-52



Gobernación
Secretaría de Gobernación



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2004 - 2030

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



COESPO
CONSEJO ESTATAL
DE POBLACIÓN